

Resolución de 7 de octubre de 2024, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se procede al nombramiento de los miembros que formarán el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión Universitaria, Grupo A, Subgrupo A2, de la Universidad Politécnica de Madrid, por el sistema general de acceso libre y por el sistema general de promoción interna, convocadas por Resolución de 29 de febrero de 2024)

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 29 de febrero de 2024, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión Universitaria, Grupo A, Subgrupo A2, de la Universidad Politécnica de Madrid, por el sistema general de acceso libre y por el sistema general de promoción interna.

Este Rectorado, en el ejercicio de las competencias que le confieren los artículos 65 y 168 de los Estatutos de esta Universidad, y de conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria, ha resuelto proceder al nombramiento de los miembros que formarán parte de la Comisión de Valoración del citado concurso, titulares y suplentes, que a continuación se detallan:

Titulares		
Presidente	D. José Julián Chaparro Peláez	Adjunto a Vicerrector para Gestión Económica
Vocal 1º	D. Francisco M. Toribio Isidoro	Vicegerente de Personal
Vocal 2º	Dña. Mª Nava Maroto García	Subdirectora ETSI Telecomunicación
Vocal 3º	Dña. María Esther López de Elorriaga Prieto	PTGAS-Rectorado
Vocal 4º	D. Jorge Carmona Zazo	PTGAS-ETS Diseño Industrial
Vocal 5º	Dña. Mª Ángeles Ruiz Rodríguez	Representante Junta PTGAS Funcionario
Vocal 6º	Dña. Silvia Muñoz Álvarez	Representante Junta PTGAS Funcionario
Secretario/a	D. Luis Matos Gómez	PTGAS-ETSI Telecomunicación

Suplentes		
Presidente	D. Pedro Alou Cervera	Adjunto a Vicerrector para Gestión OTT
Vocal 1º	Dña. Esther Alonso Casado	Jefa de Área-Rectorado
Vocal 2º	D. José Jesús Fraile Ardanuy	Subdirector ETSI Telecomunicación
Vocal 3º	Dña. María de Rivera Parga	PTGAS-Rectorado
Vocal 4º	D. Óscar Molina Velázquez	PTGAS-ETS Diseño Industrial
Vocal 5º	Dña. Beatriz Sevilla Ortega	Representante Junta PTGAS Funcionario
Vocal 6º	Dña. Begoña González Sacristán	Representante Junta PTGAS Funcionario
Secretario/a	Dña. Laura de Bustos Arroyo	PTGAS-Rectorado



Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante este Rectorado, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación en la página web de esta Universidad, no pudiendo interponerse este último hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Madrid, 7 de octubre de 2024

EL RECTOR, Fdo.: Guillermo Cisneros Pérez

Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/5073-324A-7738G4A55P3965">https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/5073-324A-7738G4A55P3965</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Guillermo Cisneros Perez - Rector - Rectorado	Firmado	07/10/2024 15:18:59
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		